

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 253 Lunes 21 de octubre de 2019 Sec. IV. Pág. 56991

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

## 44400 BARCELONA

Doña Clara Pardo García, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este Órgano judicial:

Número de asunto. Concurso Abreviado 1832/2019 Sección: C2

NIG: 0801947120198021860

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso. 7 de octubre de 2019

Clase de concurso. Voluntario Abreviado

Entidad de concurso. Mapetac, S.L., con CIF B-65542870, con domicilio en calle Eduardo Calvet i Pinto número 7 de Vilassar de Dalt (Barcelona)

Barcelona, 8 de octubre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Clara Pardo García.

ID: A190057910-1